

Acto N° 2

Reunidos en sesion ordinaria la Corporacion Municipal de Yumbo, departamento de Yoro al primer dia del mes de febrero del año 1961 a las diez y ocho, presidido la misma la Sra. Alcaldesa Municipal Mercedes Isabel Santales Figueras, con la asistencia de los regidores por su orden: 1° Maria del Socorro Perez, 2° Edil Antonio Hernandez, 3° Manuel de Jesus Ganthlano, 4° Jose Jairo Umeneta, 6° Jose Rafael Castro, 7° Maria Clara Montes, 8° Jose Danilo Cruz, faltando con excusa el regidor 5° Angel Palma Martinez, procediendo de la siguiente manera:

1) La Sra. Alcaldesa Alcaldesa declara abierta la sesion a las 9:00 a.m., con la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada y firmada.

2) ORESPONDENCIA

2.1.- Las siguientes personas presentaron Solicitud de Dominio Pleno: Judith Noelia Mejia Ramirez, solar ubicada en el 8° Cardona, Yumbo.

2.2.- Se dio lectura a la excusa enviada por el regidor 5° Angel Palma Martinez argumentando problemas de salud.

3) PARTICIPACION SRA. ALCALDESA MUNICIPAL

3.1.- Informo que se visito la comunidad de los Humeros con el fin de ultima detalles para la construccion del Proyecto de Agua Potable que se esta ejecutando con el apoyo financiero de la Fundacion AMHREN y que entre los compromisos que se adquirieron como Alcaldia estan el transporte del material hasta la comunidad, el pago del maestro de obras y otros gastos imprevistos. Entre otros compromisos se buscara la manera de construir el piso del salon comunal que en la actualidad funciona como escuela, cambiar el techo de algunas casas de manaca y gestionar la construccion de un aula de clases.

3.2.- Dio a conocer que se reunió con los empleados del Proyecto Descentralizado de Salud, explicando a los regidores la metodología de trabajo y la forma en que evalúan el proyecto. Agregó que por el viaje a Tegucigalpa por la firma del convenio con la secretaria de Salud, pero antes se reunirá con el regidor Manuel Ganthlano quien trabaja en el Centro de Salud para discutir que más se puede hacer en el convenio. Indico que se buscara personal para el laboratorio

Clinico, así mismo que habrá cambios de personal que no afectaran el normal funcionamiento del proyecto.

3.3.- Notifico que en la Alcaldía se realizo el Traspaso de Mando de la Dirección Municipal de Educación donde la Abogada Rosa Orbelina Martínez fue nombrada en lugar del Ingeniero Christian Alberto Ucles, asistiendo al acto la Abogada Irma Lazo Directora Departamental de Educación quien se hizo acompañar de Directores Municipales de Educación. Manifesto que como Alcaldesa se comprometió en apoyar todas las actividades encaminadas a mejorar la educación en el municipio, ya que el año pasado se presentaron índices alarmantes en deserción, desnutrición y otros.

3.4.- Enfatizó que es de vital importancia actuar nuevamente el Consejo de Desarrollo Municipal Ampliado (CDMA). - El regidor Manuel Cantillano dijo estar de acuerdo con el planteamiento de la Sra. Alcaldesa, por lo que sugirió programar un Cabildo Abierto para tratar el tema del CDMA y otros asuntos como por ejemplo la socialización del Plan para el Manejo de Emergencias y Desastres del año 2018 y el Plan de Prevención de Enfermedades Vectoriales del Primer Trimestre del año 2018.

3.5.- Informo que se elaboro un Perfil de Proyecto para la dotación de útiles escolares, uniformes y zapatos a niños de kínder, escuelas y colegios de todo el municipio.

3.6.- Solicito apoyo al regidor Manuel Cantillano para que el TSA Joel Rosales pueda brindar asistencia técnica a los Proyectos de Agua de Las Himentos, Guaco y Corozo. Agregó que a partir del 2018 se reanudarán los análisis a las fuentes de agua del Municipio.

3.7.- Destacó estar muy preocupada porque hizo consultas sobre el pago de las deudas que dejaron del periodo anterior ya que no existe la documentación soporte suficiente para pagarlas y mostro facturas con borrones, a nombre de otras instituciones, no hay actas de recepción y no existen contratos de empleados solo cálculo de prestaciones. Dejaron también en las deudas solicitudes que no se han entregado, que en todo caso sean solo compromisos y no deudas. También manifestó que dejaron fuera de las deudas el pago de luz eléctrica del edificio donde funciona la Biblioteca Popular Ricken. También se levantará un dictamen del informe final presentado por la administración ante-

que sera remitido a las instituciones pertinentes. Y que cada vez que se pague una de las deudas del periodo anterior lo informara ante la Corporación. - El regidor Manuel Cantillano expuso que lo mejor es que por parte de la Alcaldía se les envíe una nota por escrito al ex Alcalde Manuel Antonio Meindes Pacheco y la ex Tesorera Kenm Susara Vázquez para que se presenten a subsanar lo que haga falta para hacer efectivo el pago de las deudas. - La Profesora Dania Regina Palma, en su condición de miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia recomendó buscar asesoría legal antes de pagar las deudas y que si no hay soporte la Alcaldía no puede pagarlas.

3.8. - Destaco que se buscará la manera de ir a traer la documentación al Ministerio Público ya sea original o copia y poder resolver varios problemas que existen con Dominios Plenos y demandas anteriores como la del Señor Brayan Rosales, al respecto dio un resumen a los nuevos Corporativos.

3.9. - Así mismo se programara la Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, porque ya terminaron su periodo.

4) PARTICIPACIONES VARIAS

4.1. - A la reunión se presentó el regidor 5° Angel Palma Martínez para informar a la Corporación que su decisión de renunciar al cargo de regidor es irrevocable debido a que se encuentra muy mal de salud y tendrá que someterse a una operación, mostrando la nota que enviara al Sr. Salvador Navralla de la Alianza de Oposición. - El regidor Manuel Cantillano explico que la nota tiene que ir dirigida al coordinador del Partido Libertad y Refundación (Libre) que es el Sr. Manuel Zelaya y no al candidato presidencial. Además, sugirió al regidor convocar al Consejo Local del Partido para elegir en consenso a la persona que nombraran en su reemplazo. - La Profe. Dania Regina Palma le recomendó al regidor Angel Palma abocarse a la Coordinadora Departamental del Partido la Sra. Aida Reyes para que le ayude con el trámite. - La Sra. Alcaldesa Municipal opino al respecto que el regidor puede enviar excusas por mientras se recupera de salud o le dan una respuesta de su renuncia las instituciones pertinentes ya

que la Corporación Municipal no tiene la potestad de aceptar su renuncia.

4.2.- El regidor Manuel Cantillano manifestó que en la sesión anterior la Sra. Alcaldesa Municipal se refirió al tema del Regidor de Ornato, pero no se sometió a votación. - La Sra. Alcaldesa Municipal señaló que actuar el trabajo del regidor de ornato es muy importante, pero es de manera voluntaria. - El regidor Manuel Cantillano explicó que a él se le dificultaría por su trabajo en el Proyecto de Salud, pero estará pendiente de cualquier emergencia que surja en la Alcaldía. - La Sra. Alcaldesa Municipal dijo que ella implementará la Ley del Regidor de Ornato con los que si estén de acuerdo. - El regidor Jairo Umeneta manifestó su desacuerdo con lo relativo al Regidor de Ornato, agregando su onuencia en apoyar cuando se requiera. - El regidor Rafael Castro dará su respuesta en la próxima sesión. - Los regidores 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández, 3° María Clara Montes, 4° José Danilo Cruz expusieron estar de acuerdo en que se trabaje bajo la Ley de Regidor de Ornato.

4.3.- El Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) presentó ante la Corporación Municipal la siguiente propuesta para trabajar en la protección del medio ambiente:

- * Implementar el tren de aseo en el casco urbano de Yonbo y la Jabana de San Pedro. Al respecto anexo que se tiene que buscar la manera de eliminar los basureros clandestinos que existen.

- * Construcción de un Vivero Municipal. Para plantar arboles de manera urgente especialmente a orillas de los ríos y quebradas comenzando por la Quebrada La Pimienta. En este punto señaló que es importante ser más severos con las multas para la extracción de piedra porque le están causando un daño grande a la quebrada.

- * Vigilancia permanente de los basques con la colaboración de los Patronatos Comunales.

- * Construcción de rondas corta fuegos en lugares necesarios en la época de verano

- * Delimitación de las Microcuencas del Municipio.

- La Sra. Alcaldesa Municipal señaló que el Jefe de la UMA ha tocado puntos de mucha importancia. Destacando que a ella le gusta

na retomar de manera urgente la situación del terreno que se le compró a Don Angel Bonilla ya que hay varias personas que siembran dentro de la propiedad y le causan daño al nacimiento del Rio Aguan. Propuso a la Corporación realizar una gira al terreno y reunirse con ellos para discutir el asunto y explicarles que es un área de reserva que hay que proteger. Informo que las Fuerzas Armadas le donara 25,000 arboles para reforestación y que se tendría que averiguar que tipo de plantas se pueden sembrar en las fuentes. - El regidor Manuel Cantillano expreso que le alegra la propuesta y sugirió que para la implementación del tren de aseo primero se tiene que hacer un estudio y que por mientras la Alcaldía puede hacer una limpieza al mes y contratar un vehiculo o carreta para botar toda la basura en el crematorio. En cuanto a la vigilancia de los bosques se tendría que coordinar con la SERNA y para el manejo de los desechos sólidos recomendo contactarse con la Profe. Glenda Martínez. Comento que la protección de las microcuencas es muy importante y que como autoridades hay que darles toda la atención posible porque las fuentes se están secando. Que para la gira a la cuenca del Aguan se invite al al Profe. Jorge Gómez porque el dono un terreno en la Microcuenca. - El regidor Jose Danilo Cruz apunto que en su comunidad La Sabana de San Pedro urge un terreno para crematorio. - La Sra. Alcaldesa Municipal explico que el dinero para la compra del terreno siempre ha estado presupuestado pero la comunidad no ha hecho nada por identificar un predio apto para el crematorio. Menciono que una vez conformados los Comites de Medio Ambiente hay que incentivarlos para que cuiden con mayor responsabilidad. Solicito al regidor Manuel Cantillano apoyo con un perfil de reforestación incluyendo la recuperación de áreas verdes para su cuidado y protección donde toda la Corporación se involucre. Señalo que se buscara la manera de legalizar el terreno del crematorio de Yonto y se rotulara toda la calle para que las personas ya no tiren la basura a mitad del camino. - El regidor Jairo Urméñeta expreso que antes de legalizar el predio del crematorio se realice una inspección por parte de la Secretaria de Salud para constatar si el lugar reúne los requisitos necesarios. - La Profe. Glenda Martínez del

Instituto San Pedro fue invitada a la Sesión, se le explicó el tema de la propuesta del Jefe de UMA y en su participación ella destacó que antes que nada es bueno hacer un listado de las áreas a reforestar para identificar que tipo de árboles existen en cada una y reforestar con las mismas especies. Apunto que en el Instituto hay un buen equipo de Ingenieros para poder trabajar cuando la comunidad lo requiera y que también existe una instalación para hacer un buen vivero. - El regidor Manuel Cantillano expuso que el día miércoles 07 de febrero se reunirán en el Instituto San Pedro con el Jefe de UMA y la Profe. Glenda Martínez para comenzar a trabajar en un buen Plan de Trabajo.

4.4.- El regidor José Danilo Cruz solicitó que se realicen Sesiones de Corporación sectoriales para conocer la problemática de las comunidades. - La Sra. Alcaldesa Municipal indicó que se tomara en cuenta la idea y que también se realizaran Tesoreñas Móviles para recaudar los impuestos.

4.5.- El regidor Manuel Cantillano informó que en la última Monitoreo al Proyecto de Salud, se perdieron cuatro puntos ya que el Centro de Salud de Luquique todavía está inconcluso y debía ser terminado en septiembre 2017. Solicitó que una comisión de la Alcaldía vaya a investigar que está pasando y porque no se ha terminado el trabajo. - La Sra. Alcaldesa Municipal expuso que varios proyectos que se suponía estaban terminados, al final no lo están. Que para poder terminar el Centro de Salud de Luquique la comunidad tiene que presentar una solicitud a la Corporación donde se describa lo que hace falta.

4.6.- El regidor Antonio Hernández preguntó si ellos como regidores pueden hacer gestiones. - La Sra. Alcaldesa Municipal respondió que en condición de Autoridades Municipales cualquier regidor puede hacer todo tipo de gestiones ante cualquier institución cuando lo considere necesario.

4.7.- El regidor Antonio Méndez recordó a los Corporativos la asignación de áreas de trabajo a cada regidor para comenzar a planificar actividades.

4.8.- El regidor Jairo Umeneta consultó cual era el monto actual presupuestado para el pago de la dieta y porque hubo una disminución en el monto de la misma. - La Sra. Alcaldesa Municipal explicó que fue un acuerdo en el periodo anterior debido a que se tenía que

presupuestar el pago de prestaciones de empleados. Y considerando que en el Presupuesto no aparece la partida para el sueldo del Alcalde solicito se apruebe el mismo tomando en cuenta lo que ganan los Alcaldes de los Municipios cercanos. - El regidor Manuel Cantillano expuso que fue un error de la Corporación anterior bajar el pago de las dietas y no dejar presupuestado el sueldo de la Sra. Alcaldesa. Indico que lo mejor es buscar apoyo en la AMHON para hacer las reformas o ampliaciones al Presupuesto 2018, ya que el Alcalde saliente no hizo el proceso adecuado porque no invito a la Corporación entrante para poder realizar el proceso de traspaso y revisar el Presupuesto. - La Secretaria Municipal menciono que tambien se deben incluir en el Presupuesto los puestos que se eliminaron de la Planilla como ser Aseadora, Conserje, Secretaria de la Direccion de Justicia Municipal, entre otros. - La Sra. Alcaldesa Municipal menciono que esta de acuerdo en buscar apoyo legal para no cometer errores. Se comunico con el Abogado Cristian Vega de AMHON detallándole las dudas que se tenian al respecto a lo que el respondió que en cuanto al sueldo de la Alcaldesa se podía hacer una ampliación del renglón con fondos de otra área y para la nivelación de las dietas a regidores recomendó esperar a la aprobación del Presupuesto 2019 para evitar un reparo en tiempo futuro. - La Sra. Alcaldesa Municipal se comunicó con Don Guadalupe López de AMHON para programar una visita con toda la Corporación y pedir asesoría en cuanto al tema de la nivelación de las dietas y el pago de ella como Alcaldesa.

5) INFORMES TESORERA MUNICIPAL

5.1.- La Tesorera Municipal presento el Plan de Inversión Municipal del año 2018 para el conocimiento de la Corporación.

5.2.- Dio a conocer que en días anteriores Don Vicente Márquez se presento a pagar los impuestos para una Bodega, pero en el Plan de Arbitrios solo aparece el pago por Permiso de Operación y no el pago por mensualidad, solicito se anexe al Plan de Arbitrios la mensualidad de las Bodegas.

5.3.- Informo que tiene problemas con el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMi). - La Sra. Alcaldesa Municipal indico que se llamara a un técnico para que venga a revisarlo.

5.4.- La Tesorera Municipal solicito se anexe al Plan de Arbitrios Municipal el cobro para la venta de lotería electrónica. - Los Corporativos señalaron que antes de hacer la ampliación se averigüe en los Municipios vecinos cuanto se paga para la próxima sesión, y poder dejar un pago relativo.

6) ACUERDOS

6.1.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó realizar sesión de Cabildo Abierto el 15 de marzo 2018 con el proposito de reactivar el CDMA y tratar otros temas de vital importancia para el Municipio.

6.2.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó realizar una gira a la Microcuenca del Río Aguan, específicamente en el terreno que la Alcaldía le compro a Don Angel Bonilla para verificar en que estado se encuentra actualmente el nacimiento e inspeccionar donde varias personas siembran dentro del terreno para beneficio propio causando daño al área de reserva del Río Aguan.

6.3.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó aprobar la siguiente asignación de áreas de trabajo para los Corporativos:

Area	Coordinador
Seguridad Ciudadana	Vice Alcalde Oney Oseguera
Salud y Medio Ambiente	Regidor 3° Manuel Cantillano
Deporte	Regidor 6° José Rafael Castro
Infraestructura	Regidor 8° José Danilo Cruz
Educación	Regidor 4° José Jairo Urmeneta
Seguridad Alimentaria y Desarrollo Economico L.	Regidor 1° Maná del Socorro Pérez
Participación Comunitaria	Regidor 2° Edil Antonio Hernández
Atención a las Etnias	Regidor 7° Maná Clara Montes

6.4.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó realizar una visita a las oficinas de AMHON para solicitar asesoria a Don Guadalupe López en cuanto a la nivelación del pago de las dietas a los regidores y el sueldo del Sr. Vice Alcalde y la aprobación del sueldo para la Sra. Alcaldesa Municipal.

6.5.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los

membros presentes acordó aprobar la siguiente ampliacion al Plan de Arbitrios para el cobro de las Bodegas.

* Mensualidad : Lps. 200.00

7) VARIOS

7.1. - A la sesion asistio la Profe. Dania Regina Palma miembro de la Comision Ciudadana de Transparencia (CCT.).

8) Sin mas que tratar se cerro la sesion a las 3:15 pm.



Maria del Socorro
Regidor 1°

[Signature]
Regidor 2°

[Signature]
Regidor 3°

[Signature]
Regidor 4°

EXCUSA
Regidor 5°

José Rafael Castro
Regidor 6°

[Signature]
Regidor 7°

[Signature]
Regidor 8°

